

# La Opinión

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

Trujillo, Jueves 22 de Septiembre de 1910

NÚMERO 143.

## Después de la feria

Han concluido los días de feria y con ellos los festejos, que este año nos dejan, en general, recuerdo de desaliento, cansancio y muchas ilusiones muertas. Antes del día 14 todo eran ilusiones, deseos, ansias y satisfacciones gratas y grandes, reveladoras de esperanzas seguras. Esperanzas que si no totalmente deshechas, vemos mermadas por los inesperados fines que nos dá la realidad del pasado en el resultado ó balance de aquellas fiestas con que solemnizamos la feria.

### Toros.

La desilusión más grande fué la sufrida con la corrida de toros, fatalísima no solo por lo que á la afición toca, pues si solo ella sufriera el desastroso efecto de una lidia pésima, pudiéramos resignarnos hasta otra vez, que toreros y toros respondieran á lo que deben ser y el público está en perfectísimo derecho de exigir, máxime cuando como en la corrida que nos ocupa se pide á la afición el sacrificio de precio y otros más costosos aún. Pero lo más sensible es el que la Empresa haya perdido unos miles de pesetas, porque seguramente ha de pesar mucho al organizar para lo sucesivo otros programas.

El tiempo no pudo presentarse mejor, la época es de las escogidas, y el año agrícola ha sido inmejorable. Con estos alientos, la Empresa hizo un cartel de toros completísimo y el resultado..., negativo.

Tal vez haya nuevos valientes por eso de que *donde se pierde la capa es el buscarla*, pero es difícil, ya que no imposible, admitir el supuesto; de donde resulta que Trujillo, mientras no cuente con mejores y más rápidos medios de comunicación, tiene que renunciar á empresas atrevidas y de dudoso éxito.

Esto en cuanto á toros.

### Teatro.

Del Teatro nos queda algún amargor, que también sufrirá la Empresa, pues los señores abonados parece ser que no han quedado lo satisfechos que esperaran, si son justas las quejas que hoy dan (aun cuando ya á destiempo) y recogemos con el sano propósito de que pudieran enmendarse las deficiencias que se vienen sucediendo y arraigando en nuestro teatro.

Cúlpase de ello á la Propiedad y no hemos de meternos ahora á examinar el asunto para asentir ó disentir de esta afirmación. Por tanto, dejamos el pleito á un buen arreglo de las partes (Propiedad y Empresa), que es donde está el re-

medio para evitar lo que viene sucediendo, y vamos á explicar por nuestra parte, la actitud de la Prensa para con el teatro, oídos los cargos que nos hacen aquellos que ven en nuestras crónicas parcialidades que no existen.

No es de ahora la notable diferencia que vemos en las Compañías, es de siempre, unas veces más y otras menos. En la Compañía del señor Mesejo se ha hecho mucho más visible esa nota, pero nadie protestó, ¿por qué se pone en entredicho á la Prensa y por qué ha de ser la obligada á ello cuando los verdaderamente interesados enmudecen? Es muy expuesto el papel de Redentores y de ningún resultado práctico en estos días de complacencias. ¿Qué hubiéramos podido conseguir con decir lo malo que tenía la actual temporada teatral? ¿Perjuicios metálicos para la Empresa? Tal vez, aunque lo dudamos, y en aquel caso hemos de confesar que habiendo mejor derecho en otros, no podemos ni debemos asumir la responsabilidad moral de los perjuicios á un tercero.

Hoy ya, concluida la temporada, cerrada la taquilla y lejos del temor al *mal cartelito* que seguramente habríamos hecho, vamos á ampliar nuestras crónicas teatrales á fuer de imparciales, sinceros y consecuentes.

La Compañía de Mesejo-Gamero ha dejado también mucho que desear, y tal vez creyéndolo así la Empresa, haya sido el motivo para que haya hecho una notable rebaja en los precios que venían teniendo las localidades. Mesejo, solo su nombre es una garantía del teatro, y sus años de vida artística tienen derecho á todos nuestros respetos. Gamero es un buen actor de condiciones inmejorables, y su trabajo ha respondido á la justa fama que los públicos le dieron. La Albors y la Paisano en su género, también han cumplido bordando su labor con el entusiasmo de su vocación y condiciones artísticas. Salazar, del mismo modo ha sobresalido, revelando excelentes condiciones, que mejoró muchísimo en el Teatro Principal, donde le hemos visto completamente diferente al Salazar del *Cine*. De los demás artistas, y haciendo pequeñas salvedades, han estado desafortunados. De los coros, ni una palabra debemos decir. Ni como cantantes ni como artistas han sabido ganarse un aplauso. En una palabra, en cuanto á los actores, más bien que de compañía, pudéramos calificar de escuela de teatro. Buenos maestros, Mesejo, Gamero, Salazar y Aquino; los demás,

discipulos más ó menos aventajados y estudiosos, con más ó menos condiciones y vocación, y muchos, la mayoría y en general, equivocados ó engañados al querer profesar en un arte que no alcanzarán ni con unas escaleras.

He aquí la desigualdad y he aquí las quejas del abono.

En cuanto á las obras, excepción de «La alegría del batallón» y «A la vera der queré», merecen muy poco, aparte de que han sido muy contados los estrenos, que con los dos dichos alcanzan á siete. «La Tajadera», «La Remendona», «El Patinillo», «Juegos Malabares» y «Venus-Kursaal».

¿Y de los otros festejos? Hecho el análisis de los dos principales, renunciamos á su examen, pues el escapelo de la crítica se embotaría, sin otro resultado que aumentar sinsabores que es mejor dar al olvido con algunas cargadas dosis de resignación.

### Del Rodeo.

Este punto es el más interesante y el que más exige nuestra atención, por eso de ser el más práctico.

El campo de San Juan, durante los tres días estuvo concurridísimo de ganados, especialmente y con extraordinaria abundancia el vacuno, cerda y lanar, sosteniéndose á buen precio, excepto el de cerda, que se cotizó sobrebarato.

Las transacciones hechas han sido muchas, respondiendo en el número á las estadísticas anteriores, absteniéndonos de publicar cifras de precios por no creerlo de interés, como asimismo las referentes al ganado que ha concurrido, porque somos malos calculistas, aunque si afirmamos, sin temor alguno, que superan á las del año anterior.

### AMOR, INSOLVENTE

#### SONETOS.

Por la primer caricia que atrevido pude hacerte, zagala de mis ojos, recibí la traición de tus enojos, dejándome sus flechas malherido. Otra vez que tus labios al descuido quise abrir con un beso, los cerrojos echaste, y al libar sus broches rojos, fueron de la esquivéz ingrato nido. Opones el rubor á mi ternura; á mis prisas, tu grácil travesura; al arrullo tenaz, la endecha vaga. Siendo el esclavo yo, te dices mía, y gozo en tu amorosa tiranía; que así paga el amor, si acaso paga.

No reproches, duquesa, mi despego aparente quizás, cuando cautivo de mis cuitas bucólicas, esquivo el perfume galante de tu ruego. Mi zagala con nieve, y tu con fuego, urdis al corazón vario inventivo. Tú dices:—Ven acá, ven compasivo. Ella dice, alejándose:—Ven luego. Eres tú más gentil, eres más bella, eres mi dulce bien; pero sin ella en libre soledad, todo me sobra! De ti pude aprender cuánto se quiere: aprende tú de mí cómo se muere; que así cobra el amor, si acaso cobra.

CASIMIRO REYES.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN LA LOCALIDAD, UN TRIMESTRE..... 1'50 PESETAS

FUERA DE ELLA..... 1'75 id.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS. ATRASADO, 25.

### Pago adelantado.

Inserciones, anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción

donde

Sr. Director de «El Bloque» CACERES

La administrativa, anuncios y reclamos; al administrador Ramiro Jiménez, PLAZUELA DE SAN MIGUEL, 1, IMPRENTA.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen, ni se admiten sin la firma de sus autores, siendo éstos responsables de ellos.

## De Ferrocarril

Atentos como siempre á tan interesante asunto, y deseando transmitir á nuestros lectores cuantas noticias tengamos, hemos de consignar hoy que en la tarde de ayer marchó á Madrid una Comisión, compuesta por los señores don Manuel Pérez Aloe, exdiputado á Cortes, don Luis Pérez Aloe, alcalde de esta ciudad, y don Enrique Cortés, gerente de la Sociedad «Cortés, Guillén y Compañía», que van con objeto de ultimar gestiones empezadas, referentes á los proyectos de ambos ferrocarriles.

A continuación insertamos los informes de conclusiones emitidos por el Consejo de Obras públicas, que son, por ahora, la última palabra sobre el asunto.

### Conclusiones para el Ferrocarril de Cáceres á Trujillo.

1.ª Procede sea declarado en primer lugar el proyecto del ferrocarril de Cáceres á Trujillo, redactado en 20 de Diciembre de 1908 por el ingeniero D. Narciso Amigó y presentado por D. Enrique Cortés y Pérez, en nombre de la Sociedad colectiva «Cortés, Guillén y C.ª».

2.ª Con arreglo al tercer apartado del artículo 28 del reglamento de 14 de Enero de 1909, deberá devolverse á su autor para que en el plazo de cuatro meses introduzca las reformas siguientes:

(A) Modificar ligera y convenientemente la traza en planta ó perfil á fin de reducir el excesivo cupo de terraplén.

(B) Clasificar más exacta y detenidamente las excavaciones acotadas en todo el trayecto como roca.

(C) Rebajar y justificar los precios que en definitiva se adopten para la cava, hoy considerablemente elevados.

(D) La explanación medirá cuatro metros entre las aristas de los terraplenes y 3'50 (tres cincuenta) entre las interiores de las cunetas en los desmontes.

(E) Las estaciones se establecerán en horizontal y tendrán como minimum entre agujas extremas doscientos metros de longitud útil de vías.

(F) El material móvil constará de cuatro locomotoras, ocho carruajes para viajeros, cuatro furgones, veinte vagones cerrados y jaulas, veinte y cuatro descubiertos y plataformas. Se justificarán debidamente los precios que se asignen.

(G) Sin contar con las casillas de estaciones se construirán por lo menos otras veinte y tres para guardería del camino y pasos á nivel, cuyo número y situación se determinará con arreglo á las disposiciones vigentes.

(H) Las tarifas presentadas y sus condiciones de aplicación se corregirán en consonancia con las prescripciones del Negociado de Tráfico del Ministerio de Fomento; pero se conservarán los derechos de carga y descarga; se reducirán á sólo dos clases las tarifas de viajeros, abonando por viajero y kilómetro diez céntimos de peseta los de primera y seis los de segunda. Por el concepto «ave» se abonará un céntimo por ave y kilómetro.

(I) Los gastos de explotación por kilómetro se determinarán agregando á la cantidad fija de mil ochocientas pesetas cuarenta céntimos del producto bruto kilométrico.

(J) El plazo de ejecución de las obras será de tres años. Para la fórmula de progreso podrá partirse de gastar un millón de pesetas el primer año, dos el segundo y lo restante del presupuesto el



tercero.

3.ª Para la mejor realización de las reformas indicadas en la conclusión anterior, conviene que la tercera división de ferrocarriles pase al autor del proyecto nota más detallada de lo que se prescribe, en lo que se refiere a los informes de la misma.

4.ª Procede declarar aceptable en segundo lugar, a los efectos del artículo 28 del reglamento de 14 de Enero de 1909, el proyecto firmado por el ingeniero D. José Eugenio Ribera en 31 de Agosto de 1908 y presentado por don Francisco Fernández Llanos.

Si por efecto del tercer apartado de dicho artículo llegase el caso de acudir al autor de este proyecto, se detallarán las más numerosas reformas que hubiere que introducir en él.

5.ª No es admisible la propuesta presentada por los Sres. Rodríguez, Pérez Aloe y Weyler, a quienes se devolverá el proyecto que la acompaña.

**Conclusiones para el Ferrocarril de Trujillo a Logrosán.**

Finalmente se dió cuenta del concurso de proyectos para el ferrocarril de Trujillo a Logrosán, y leído el dictamen por el ponente Sr. Cardenera y abierta discusión sobre el mismo, el Consejo adoptó idéntico acuerdo que en el anterior, y modificadas las conclusiones por la Sección 2.ª, aquél acordó consultar a la Superioridad las siguientes:

1.ª Procede sea elegido el proyecto de F. C. secundario de Trujillo a Logrosán, suscrito por el ingeniero don Narciso Amigó en 27 de Febrero de 1909 y presentado por don Enrique Cortés, en nombre de la Sociedad colectiva «Cortés, Guillén y C.ª».

2.ª Con arreglo al tercer apartado del artículo 28 del reglamento de 14 de Enero de 1909, deberá devolverse a su autor para que en el plazo de cuatro meses introduzca las reformas siguientes:

(A) Modificar ligera y convenientemente la traza en plana ó perfil a fin de reducir el excesivo cubo de movimiento de tierras.

(B) Clasificar más exacta y definitivamente las excavaciones.

(C) Rebajar y justificar los precios que en definitiva se adopten para las expropiaciones y la cava, hoy considerablemente elevados.

(D) La explanación medirá 4 metros entre las aristas de los terraplenes, 3'50 entre las interiores de las puestas en los desmontes.

(E) Las estaciones se establecerán en horizontal y tendrán como mínimas entre agujas extremas 200 metros de longitud útil de vías.

(F) El material móvil constará: de 4 locomotoras, 8 carruajes para viajeros, 4 furgones, 20 vagones cerrados y jaulas, 22 descubiertos y plataformas. Se justificarán debidamente los precios que se asignen.

(G) El número mínimo de casillas de guarda, fuera de las estaciones, de 18. Los cruzamientos, pasos a nivel y cerramiento de la vía se determinarán con arreglo a las disposiciones siguientes:

(H) Regirán las tarifas presentadas y sus condiciones de aplicación con las modificaciones introducidas por el Negociado de Tráfico del Ministerio de Fomento, conservando los derechos de carga y descarga y reduciendo a dos clases las tarifas de viajeros, abonando por viajero y kilómetro 10 céntimos de peseta los de primera y 6 los de segunda. Las aves satisfarán a razón de un céntimo por cabeza y kilómetro.

(I) Los gastos de explotación por kilómetro se determinarán agregando a la cantidad de mil ochocientos pesetas cuarenta céntimos, del producto bruto kilométrico.

(J) El plazo para la ejecución del camino será de 3 años. Durante el 1.º se invertirá en expropiaciones y obras un millón de pesetas, millón y medio en el 2.º y el resto del presupuesto en el último.

3.ª Para la mejor realización de las reformas indicadas en la conclusión anterior, convendrá que la 3.ª División de F. C. pase al autor del proyecto más extensa nota de lo que se prescribe, con arreglo a los informes de la misma.

4.ª Es conveniente que la de esta línea y la de Cáceres a Trujillo constitu-

yan una sola concesión, y si se acuerda así por la Superioridad en el proyecto de la de Trujillo a Logrosán, no deberá comprenderse en la estación de Trujillo sino las ampliaciones necesarias.

5.ª No es aceptable la proposición del señor don Francisco Fernández Llanos, cuyo proyecto le será devuelto desde luego.

**Aurelio TORREMOCHA**  
Dentista

Plaza de Ruiz de Mendoza, 1.  
TRUJILLO  
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 6.  
Especial para pobres: Todos los días, de 8 a 10 de la mañana.

**LA TRAGEDIA**

Al compañero Emilio Martín de Cáceres, en justa reciprocidad y muy afectuosamente.

¡Día de Sol calcinante; de mujeres; de toros! ¡Día típico de España!

Se oía la bestia, el sordo rumor de la multitud agolpada. Los tranvías-jardineras se veían subir por la inmensa calle, abarrotados de gente ávida de contemplar la fiesta nacional. Los alquileres marchaban lentos por la calle ingente, en medio del derroche de energías de los pencos al sentirse heridos por las fustas de sus aurigas. Una, casi asombrosa, hilera humana se extendía por la Puerta del Sol y la calle de Alcalá. El «tin... tin...» avisador y monótono, se percibía como una queja lejana entre la masa bulliciosa y enorme. De cuando en momento, se deslizaba un eléctrico silencioso a nuestro lado, dejando tras sí una estela de suntuosidad y riqueza. Más allá, pasaba otro auto veloz en su desenfadada y vertiginosa carrera, y en medio del ruido escandaloso de su bocina atronadora...

¡Día de toros, de gloria!...

Tocó un clarinete: La fiera salió pujante, codiciosa...

Los diestros salieron a su encuentro con el orgullo de gloria ya adquirida, pero sin embargo, ansiosos de algo más... ¡quién sabe!...

Los capotes ondeaban entre el aire, dando de lleno el Sol en su tela roja, muy roja... Parecía un presagio...

El toro se revolvía bramante al ser maltratado; como un monstruo, ansioso de venganza y de sangre...

Los diestros jugaban con su cólera y su rabia, sonrientes, al parecer cegados por la gloria de las palmas; mas, ¡ay, que no sabe nadie lo que en tales momentos pudiera sentir un corazón, quizá de hijo, quizá de esposo ó de padre!...

Allá, arriba, se veía la ola humana entre su clamoreo ensordecedor, la verdadera fiera...

La masa negra se mecía jadeante. Un rumor sordo y unánime, filtrándose por mil bocas en vergonzoso himno, repercutiendo por todos los ámbitos de la plaza, cegaba a los lidiadores, en medio de la luz de la gloria, de esa gloria mentida... Los palcos, los tendidos, todo atiborrado por la multitud cruel y sedienta...

Allí, todo, algazara, impiedad, todo fiera... ¡Mientras que más abajo, esto mismo, quizá estuviera entregando una vida en manos y a cambio de unas cuantas carcajadas! Allí, todo exigencias y sacrificios... ¡Entretanto que fácilmente y no muy lejos, rogaran a Dios varios hijos por su padre, a merced de las furias de un monstruo, del monstruo humano...

Sonó el clarinete tres veces. El espada adelantó paso a paso a ponerse muy cerca de los dominios del toro. La masa enorme quedó silenciosa por primera vez.

El Sol chispeaba en la punta del estoque del torero, como un rayo anunciador... como una hazaña más a su gloria...

Pasó de muleta varias veces, mas el bruto no parecía querer cuadrarse, como si comprendiera su escasa vida y tuviera derecho a conservar aquella mis-

ma como sus padres se la dieron...

La multitud ingente se impacientaba cruel, hambrienta de muerte...

El espada no lograba dominar al gigante, y el público despiadado arrojaba toda clase de improperios sobre él.

De pronto todo quedó en silencio. Fué un momento. El padre aquel, que tendría quizá sus hijos más allá esperándole, se olvidó de todo, una nube de indignación le nubló; se dirigió derecho al toro, se paró frente a él como en un reto, alzó la mano armada del estoque, y se tendió con fe a perder la vida.

Ya estaba hecho. Se hundió el arma en la carne del bruto, perfilada, recta; mas cuando la humana masa, sedienta antes de sangre, comenzaba ya el clamoreo de la victoria, se vió al espada vacilar, ponerse lívido, echarse mano al vientre, y caer como el toro, bañado en sangre, entre los aplausos de la gloriosa hazaña...

Y mientras que levantaban del suelo su cuerpo inanimado, salió el segundo toro aún entre aplausos y voces...

Moría allá, en la enfermería, acordándose de su esposa; de sus hijos desamparados y huérfanos dentro de un momento. Y en tanto que la víctima expiraba, aún complacida de su hecho, «¡jugia la fiera, la verdadera, la única!»

SANTIAGO SÁNCHEZ MORA

Trujillo 20 Septiembre, 910.

**VENTAS Y ARRIENDOS**

**Se vende:**

La casa señalada con el número 22, sita Tintoreros de esta ciudad. También se cede en arriendo. Para informes, dirigirse en Trujillo a don Ramón Cano, calle de Tiendas.

Una jaca torca, de cinco años. Un coche-carretela, algo usado. Para tratar, dirigirse a don Juan Terrones, San Antonio número 8.

La casa denominada «Tahona de Mancebo», con su servidumbre, y

El molino, con su ejido, denominado de la «Pizarra», sito en Magasca. Se venden las dos fincas juntas ó por separado, a plazos ó al contado. Para tratar, con Juan Corrales, Calle Sillería, número 18. Trujillo.

Subasta particular. Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de don Manuel Quiroga, Campillo n.º 18, se venden las cercas de este berrocal, llamadas «Nuevas del cordel.»

**Se arrienda:**

Una dehesa a puro pasto, en el término de esta ciudad, nominada «Valdeacehuche.»

Otra en término de Monroy, titulada «La Jara.»

La cerca llamada del Estanque. Para precios y demás condiciones, al Procurador señor Acedo, Nueva, 75.

Dos suertes muradas, en la dehesa de los Caballos, desde el 29 de Septiembre próximo.

Para tratar, con don José García de la Cruz.

La cerca Walones, en las márgenes de la carretera de Plasencia. Para tratar, con don Juan Ruiz, vecino de Sevilla, y en esta ciudad con don José García de la Cruz.

El piso principal y huerta de la casa Plazuela de San Miguel n.º 1.

Para informes, en la imprenta donde se edita este periódico.

Una cerea en el berrocal, al sitio Campo de San Juan.

La casa número 24 de la calle Encarnación; toda ella ó los pisos principal y segundo, según convenga al que la solicite.

Para tratar, dirigirse a don Juan Terrones, San Antonio número 8.

Las dos cercas de «Micael», en la carretera de Badajoz, y otra en el «Caño de San Lázaro» (ésta se vende.) Para tratar, con su dueña doña Norberta Barreno, Sofraga, 7.

La Dehesa nominada «Revilla de Guadalupe», a pasto y labor. Para informes, dirigirse a su propietario don Carlos Miguez Barcia, calle Romanos.

La montanera de la dehesa murada denominada «Suertes del Casarón» ó «Casarón de Pilas», sita en este término municipal. Para tratar, con don Luis Martínez, Plazuela de Aragón, 5, Trujillo.

A pasto y labor, la dehesa denominada «Mojon Alto», sita en término de Madroñera, desde 30 de Septiembre de 1911, entrando haciendo barbecho en Enero próximo. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días, hasta 29 del corriente mes, en Madroñera, casa de don Juan Sánchez Grande, y en Trujillo, casa del Procurador don José García de la Cruz.

Para el disfrute de labor, la cerca llamada de la «Carrera», con sus tinados y dependencias, situada en la carretera de Cáceres, siendo susceptible de ser explotada como de regadío.

Para tratar, calle García, número 25.

**Teatro Principal**

Pasados los días de feria, puede decirse que es cuando hemos entrado en el período álgido de esta temporada.

Abundancia de estrenos y obras escogidas del antiguo y moderno repertorio, dieron ocasión a que el público acudiera en la pasada semana más solcito que de costumbre, demostrando con ello que el atractivo del cartel lo puede todo, con sus rimbombantes caracteres anunciadores.

De las obras conocidas pusieron en escena «El terrible Pérez», «La viejecita», «Bohemios», «Sangre moza», «Musetta» y otras, y en todas ellas lucieron sus buenisimas aptitudes las tiple señoritas Albors y Paisano, cosechando justos y merecidos aplausos, aquella como cantante de poderosas facultades, con refinada escuela de canto, que la permite dominar con facilidad el diapason valiéndose a placer de las octavas, vocalizando con maestría y oportunidad para salvar defectos de orquesta—que dicho sea de paso es muy incompleta por la falta imperdonable de elementos indispensables—y uniendo a todo ello unas grandes condiciones declamatorias, que la hacen artista completa, digna de otro género más elevado que el que ahora cultiva; y la señorita Paisano, tiple ligera, en quien se aunan *vis cómica* de mucha fuerza, gracia natural é inspiración artística que llega a veces más allá de la intención del autor, modelando personajes con la perfección característica en las figuras más salientes del Teatro creado por nuestros ilustres saineteros.

También los del sexo feo tuvieron sus ratitos de triunfo. Y los coros... ¡oh los coros! también, también; porque el haberles dejado pasar el público sin patearles como se merecían en muchas ocasiones, significa un triunfo. No cabe duda.

Y vamos con los estrenos: «A la vera der queré» es un sainete andaluz, con música de autor anónimo, pero cuya *factura* está denotando ser de un gran compositor que esconde su nombre, sin que podamos averiguar el por qué; pues en realidad la obra está bien moldeada y construida.

Los autores del libro, señores Pérez, Fernández y Gamero, han tenido acierto en el desarrollo del sainete, copiando fidelísimamente tipos y escenas andaluzas, en las que se suceden diálogos donosos y chispeantes y chistes finos y oportunos; y demostrando que poseen la gracia y observación necesarias en todo buen sainetero.

La obra está calcada en el estilo *quinteriano*. Y éste es, a nuestro juicio, el defecto de que adolece: el haber aprovechado sus autores la *manera* teatral de los hermanos Alvarez Quintero, cuyos aciertos en su género especial no es suficiente a que sus chistes se tomen por comparación.

Queremos decir con esto que los autores de «A la vera der queré» demuestran sobrado ingenio para coger del natural lo que necesitan, sin tener que recurrir a la imitación, que, por buena que sea, siempre deja esfumarse algo al construir.

La protagonista de la obra es un tipo soberbio de sainete, de ingenuidad y gracia admirables y... *de prueba* para una tiple cómica. Sin embargo, la señorita Paisano, ha llegado a entenderle, y le interpreta con perfección y habilidad no comunes. Difícilmente encontrarán los autores quien dé más expresión al personaje.

La *alegría del batallón*. Sin duda es una de las mejores obras del maestro del género chico don Carlos Arniches y don Félix Quintana. La música del maestro Serrano es inspirada en la situación melodramática del libro y se ajusta a ella admirablemente.

La acción se desliza sin languidez desde el principio, haciendo que la atención del público no decaiga un momento, debido a la habilidad de los autores: Es de un efecto inesperado el final, en que un Consejo de Guerra absuelve al soldado que robó una alhaja a la imagen de la Virgen, basado en el informe de los frailes, que admiten la posibilidad de un milagro; ¡hipócritas!—con el fin de que el espíritu religioso quede bien parado; y